



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-264/2017 _____ /

COLINA, 06 de Febrero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 264/2017, de fecha 03 de febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-15-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de Materiales para Taller", solicitados por el Departamento Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los Términos de Referencia N° 2683-15-L117, del proyecto denominado "Compra de Materiales para Taller" Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de Materiales para Taller".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.)ANGELA PRADO CONCHA

ALCALDESA (S)

FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

APC/ACA/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-264/17
06/02/2017



MEMORÁNDUM N°264 / 2017.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, febrero 03 de 2017.

**DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

A : SECRETARIO MUNICIPAL

En relación a la Solicitud N°6 de la Dirección de Operaciones, solicito a Ud., gestionar decreto alcaldicio, que aprueba los Término de Referencia N°2683-15-L117 y llame a licitación pública.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,

**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

MNQ/lhv.
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-15-117
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DEPARTAMENTO OPERACIONES.

SOLICITUD N°: 006-16 DE ENERO 2017.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO

-COMPRA DE MATERIALES TALLER DE GASFITERIA PARA DISTINTOS TRABAJOS EN TERRENO DESTAPES DE ALCANTARILLADO DEPARTAMENTO OPERACIONES AÑO 2017.

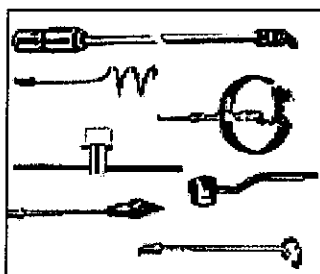
SOPLETE A GAS LICUADO BRONE-ALUMINIO.
(FOTO REFERENCIAL DEL PRODUCTO)
CANTIDAD: 2



CARACTERISTICAS

- TIPO : SOPLETE.
- TIPO DE GAS : GLP.
- MODELO: SOPLETE DE GASFITERIA.
- DIAMETRO: 1/4

-SET DE VARILLAS DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADOS 50 METROS.
(FOTO REFERENCIAL DEL PRODUCTO)
CANTIDAD: 2 SET.



CARACTERISTICAS

- Varilla de acero de 8 mm x 1 mt. 50 unidades
- 1 tirabuzón de acero redondo" 3"
- 1 punta de lanza 2"
- 1 herramienta para armar varillas
- 1 rescatador de varilla
- 1 manilla de tirar girar y empujar
- 1 corta raíz "3"

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).

\$1.500.000 .-

Estimativo

Disponible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)
Estos criterios se encuentran definidos en Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas (adjunto)

1. Oferta Económica	30	6. Servicio Post Venta	20	11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	30	7. Experiencia		11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	10	8. Comportamiento Contractual Anterior	10	11.2 Impacto Medio Ambiental	
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto Impacto social	

* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (N° 1), 2ª opción(N° 2), 3ª opción(N°8).

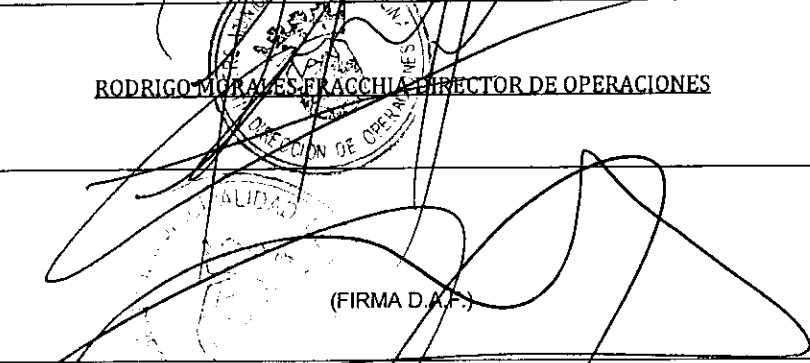
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)

-JOSE CABRERA-JORGE CASTRO
jose.cabrera@colina.cl, jorge.castro@colina.cl
+56942313468-228441618



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

PLAZOS (SEGUN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	10 DIAS
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	

NOMBRE, CARGO DEL REQUERENTE Y TIMBRE	 RODRIGO MORALES FRAGCHIA DIRECTOR DE OPERACIONES
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 215.22.04.010.001	(FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 03.11.17 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)